

# INFORME TÉCNICO DE HIGIENE DE MANOS

# (I TRIMESTRE 2023) DE LA LINEA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.



DR. EDWIN SOTO CAYAHUALLPA

DIRECTOR EJECUTIVO

LIC. JUDITH K. CAHUATA TURO

JEFA DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD

MC. JOEL YURI CARDENAS DELGADO.

RESPONSABLE DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

LIC. ISABEL ROMERO JACHA.

ABOG. DANILO VIJAY AVENDAÑO CHARA

Q.F.. RODIO PUENTE DE LA VEGA CONDE

BLGA. RUTH MERY CACERES UMASI.

EQUIPO TECNICO DE LA OFICINA/UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD



# FUNDAMENTACION

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha elaborado unas Directrices sobre la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria, basadas en la evidencia científica, para ayudar a los centros sanitarios a mejorar la higiene de las manos y de ese modo disminuir las IRAS. El Manual Técnico de Referencia para la Higiene de las Manos se ha desarrollado para ayudar a los profesionales sanitarios a implementar mejoras en los centros en los que trabajan como parte de una estrategia multimodal según las Directrices de la OMS sobre la Higiene de las Manos en la Atención Sanitaria. Este Manual Técnico de Referencia está diseñado para ser utilizado en cualquier centro sanitario.

Presenta información detallada acerca de la higiene de las manos y va dirigido a profesionales sanitarios, formadores y observadores. Se centra en la comprensión, la práctica y la enseñanza de conceptos de higiene de manos, con el objetivo de poder ayudar a otros a comprender su importancia y su aplicación en la prevención de la transmisión cruzada de microorganismos.

Es particularmente importante porque proporciona información exhaustiva sobre la aplicación de «Los 5 Momentos para la Higiene de Manos» propuestos por la OMS y sobre el procedimiento de observación de la higiene de manos, además de incluir imágenes y ejemplos prácticos.

De este modo facilita que aumente el conocimiento que poseen los profesionales sanitarios de cuándo y cómo deben realizar la higiene de las manos, así como de su observación. Puede utilizarse para las sesiones de formación y aprendizaje tanto formales como informales y para apoyar el proceso de evaluación y retroalimentación de los resultados de la observación de la higiene de las manos. El objetivo último es contribuir a la reducción de las IRAS mejorando la práctica de la higiene de las manos y de este modo impedir el despilfarro de los recursos y salvar vidas

# II. FINALIDAD

fibuir a estandarizar y fortalecer las prácticas que brinden mayor seguridad y asionen menos errores, a través del conocimiento, investigación, acciones y proyectos de meiora.

### **OBJETIVO** 3.

Mejorar la seguridad de los pacientes, minimizando los riesgos, previniendo la ocurrencia de eventos adversos, fomentando una cultura de seguridad, contribuyendo en la organización y fortalecimiento de los servicios en el HOSPITAL DE ESPINAR.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

 Reforzar la sostenibilidad de la buena práctica de la higiene de manos a través de la implementacion adecuada de la Técnica y Evaluación de la Adherencia de la higiene de manos, en los servicios de del Hospitales de Espinar.

# 4. BASE LEGAL



- Resolución Ministerial Nº 519-2006/MINSA, que aprueba el "Documento Técnico del Sistema de Gestión de Calidad en Salud".
- Plan estratégico institucional 2018-2020- MINSA Objetivos estratégicos institucionales:
  - •Objetivo II "Cobertura y calidad de los servicios de salud" E3 "Garantizar y mejorar de forma continua el cuidado de la salud y la calidad de atención de los servicios de salud"
- Adherencia de lavado de manos
  - •Guía Técnica para la implementacion del proceso de higiene de manos en los Establecimientos de salud.

RM N° 255-2016/MINSA

### 5. **ANTECEDENTES**

# DATOS GENERALES:

Institucional: La U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR, viene trabajando la higiene de manos años atrás en la adherencia a la técnica y los pasos que concierne la higiene de manos, teniendo dificultades de monitoreo, evaluación por servicio por falta de horas comprendidas para el cumplimiento de la actividad en vista que el personal responsable asume turnos asistenciales que copa las 150 horas de trabajo, para este queremos lograr la sensibilizacion a cada ersonal de salud para adherencia a la higiene de manos.

pervicios que participan en el proceso de evaluación de la metodología y la adherencia de Ap ajene de manos en el Servicio de Medicina, Servicio de Centro Quirúrgico, Servicio de Cirugía, Servicio de Gineco obstetricia, Servicio de Farmacia, Servicio de emergencia, Servicio de Pediatria, Servicio de Nutrición, Servicio de Odontología, etc.

El Comité de Seguridad del paciente verifica el cumplimiento de la evaluación de la metodologia y la adherencia de higiene de manos en los diferentes servicios, aprobado con RD N° 130-2022-UESCHU/GERESA

Servicios: servicios del área administrativa y asistencial.

# Documentos:

- Plan de trabajo anual.
- Comité de higiene de manos.
- Cronograma de actividades.

# ANALISIS

En este marco se hace el análisis técnico de HIGIENE DE MANOS, considerando los componentes importantes: la planificación, organización, control y resultados que se lograron en los servicios del hospital.

# I. PLANIFICACION

Se realiza la Planificación en Higiene de Manos, que está establecido en el Plan Táctico -Anexo N°1, donde se ha considerado las siguientes actividades que se evidencia en el Cuadro Nº 1.







# Cuadro № 1 - Actividades Programadas para el año Fiscal 2022, en Higiene de Manos – DGCS.

		CRONOGRAMA								
ACTIVIDAD	TAREA	META	ITRI	IITRI	III TRI	IV TRI				
nonne.	Conformación del Comité de Seguridad del paciente reconocido con	•	1							
	R.D. Vigilancia de los insumos y materiales para la higiene de manos en	12	3							
	los servicios de los Establecimientos de Salud del II nivel de atención.				; ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,					
	Observación de la Técnica de Higiene de manos en los servicios de	12	3							
VIGILANCIA DE LA ADHERENCIA A LA	los Establecimientos de Salud del II nivel de atención.				5.24					
HIGIENE DE MANOS EN LOS	Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los establecimientos de salud del II nivel de atención.	12	1							
ESTABLECIMI ENTOS DE SALUD II	Análisis y retroalimentación de los resultados de la observación de la Técnica y Evaluación de la	70	,							
NIVEL DE ATENCIÓN.	adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional por el Comité de Seguridad									
	del paciente, en los establecimientos de salud del II nivel de atención.									
ERIO DE	Información de los resultados de la Observación de									
O S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	la Técnica y la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional de los establecimientos de salud del Il nivel de atención	4	1							

Fuente: Plan Táctico SP-DGC 2023

# II. ORGANIZACIÓN

Con respecto a la Organización iniciaremos describiendo que dentro del Sistema de Gestión de la Calidad Sanitaria el componente de garantia y mejora con sus cuatro subcomponentes, siendo una de ellas la **SEGURIDAD DEL PACIENTE** el mismo que tiene cinco líneas de acción siendo una de ellas higiene de manos y la que está organizado de la siguiente manera:

Comité de Seguridad del Paciente con acto resolutivo N°058-2023/GRSC/U.E.408-HE/AI

Comité de higiene de manos con acto resolutivo Nro 030-2023/GRSC/U.E.408-HE/AL.

# III. CONTROL

Se realiza a través del monitoreo y supervision en gabinete y presencial con la asistencia técnica correspondiente – ACTIVIDAD PROGRAMADA PARA EL PRIMER TRIMESTRE.







## IV. RESULTADOS

De las actividades planificadas en el Plan de Higiene de Manos, para el l TRIMESTRE según el Anexo N°1, se ha llegado a ejecutar el 8.3% de las actividades como se observa en el (Cuadro N°01).

Cuadro №01 - Avance de actividades Programadas en el 2023, en Seguridad del Paciente - DGCS

1	
3.5	1
23	
J.	

40704040	META	EJECUTADO I SEMESTRE						
ACTIVIDADES		1 SEM	# SEM	% AVANCE				
EVALUACIÓN DE LA ADHERENCIA DE HIGIENE DE MANOS	12	01	0	8.3%				
AVANCE AL I SEMESTRE	12	01	0	8.3%				

ente: Plan Táctico SP-DGCS 2023.

	МЕТА				EJECUTADO I SEMESTRE			
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		1	11	111	N.	% AVANCE		
Conformación del Comité de Seguridad del paciente reconocido con R.D.	1	01				100%		
Vigilancia de los insumos y materiales para la higiene de manos en los servicios de los	12	01				8.3%		
Establecimientos de Salud del III nivel de atención Observación de la Tecnica de Higiene de manos en los servicios de los Establecimientos de	12	01				8.3%		
Salud del II nivel de atención. Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los establecimientos de salud del II nivel	12	01				8.3%		
de atención Analisis y retroalimentación de los resultados de la observación de la Técnica y Evaluación de la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional por el Comité de Seguridad del paciente, en los establecimientos de salud del II nivel de atención.	4	01				25%		
nformación de los resultados de la observación de la Técnica y la adherencia a la higiene de manos en los servicios y por grupo ocupacional de los establecimientos de salud del II nivel de atención a la GERESA Cusco	ı	01				25%		
VANCE AL IV EMESTRE	45	06	0	0	0	13.3%		

Página 41 UNIDAD DE CALIDAD





b. Los resultados de la HIGIENE DE MANOS como una de las líneas de la seguridad de paciente tiene el objetivo de contribuir a mejorar la calidad y seguridad de la atención de salud que se brinda en los Establecimientos de salud.

En esta Linea consideramos una escala de cumplimiento tanto en el monitoreo con en la adherencia a la higiene de manos que se detallan a continuación:

Inadecuado 0 a 60% En proceso 61% a 90% Adecuado 91% a100%

MONITOREO HIGIENE DE MANOS - SERVICIOS

con resultado del monitoreo y supervision se tiene que los servicios de la U.E. 408 SPITAL DE ESPINAR, tienen déficit en la técnica y adherencia a higiene de manos, hay compromiso del comité de higiene de manos, mejorar el monitoreo mensual a los diferentes servicios.

GRÁFICO O CUADRO Nº1- MONITOREO DE LA TÉCNICA DE HIGIENE DE MANOS SEGÚN SERVICIOS, IVTRIMESTRE 2022 - GERESA CUSCO.

地名特别西亚克兰	DESIGN.	SENERA	OPORTUNIDADES ACCION DE WIGIENE DE MANOS									THE REAL PROPERTY.					
SERVICIOS	MEDICO	LIC ENFE RMTRIA	OBSTETM AS	TEC THE ERMENI	BIOLOG OS	000AT 010905	INTERN OS	TOTAL	MEDICO S	LIC ENFE PM ERIA	1000	TEC EMP ERMERI	BIOLOG OS	ODOM1	INTERNA OA	TOTAL	8
CENTRO QUIRURGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ercevy
MATERNIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	. 0	0	0	SERV/
CENTRO OBSTETRICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	etony,
EMERGENCIA	5	10	0	7	0	0	0	22	3	3	٥	4	0	0	0	10	45.5
PEDIATRIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	HOIV,
NEONATOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0_	0	0	0	0	0	0	0	0	0	atter,
HOSPITALIZACION	0	0	0	О	0	0	0	0	0_	0	0	0	0	D	0	0	WORV
LABORATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	OR THE
PAI-CRED	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MUN.
ODONTOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MINY
RADIOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MUNY
CONSULTA EXTERNA	0	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	2	0	0	0	2	100
TOTAL	5	10	0	12	0	0	0	27	3	3	0	6	0	0	0	12	44

En el cuadro podemos observar, que los servicios cumplieron una adherencia de Higiene de Manos el 44.4% y según la calificación no cumplen con el estándar, acciones de mejora consiste capacitación permanente y supervision mensual.

CONSOLIDAD	O DE LA EVALUACION	DE ADHEREN ODOS LOS SE				ONAL MED	CO VACA	MEDICO DA
TOTAL EN	-	SUMA DE OPORTUNI DADES REGISTRAD AS	LAVADO DE MANOS	FRICCION DE MANOS	GUANTES	OMBION	TOTAL	SH40
	CENTRO QUIRURGICO	0	р	О	0	.0	o	#DIV/0
	MATERNIDAD	0	0	0	.0	0	o	#DIV/0
	CENTRO OBSTETRICO	0	0	О	0	O	0	#DIV/0
	EMERGENCIA	22	3		4	12	6	27.3
	PEDIATRIA	0	0	0	О	0	0	#DIV/0
ADHERENCIA	NEONATOLOGIA	О	0	0	0	ο	0	#DIV/0
OR SERVICIOS	HOSPITALIZACION	0	0	0	О	0	•	#DIV/0
	LABORATORIO	О	0	O	o	0	0	#DIV/0
	PAI-CRED	0	О	0	О	0	0	#DIV/0
	ODONTOLOGIA	О	0	О	o	0	0	#DIV/0
	RADIOLOGIA	o	0	О	О	О	0	#DIV/0
	CONSULTA EXTERNA	5	1	o	1	3	1	20.0
<del>[</del> ]	TOTAL	27	4	3	5	15	7	25.9

el cuadro podemos observar que de las 27 oportunidades registradas a los diferentes profesionales médicos y no nédicos evaluados en los diferentes servicios hospitalarios solo el 25.9 % cumplen con la Adherencia de la Higiene de manos

				TRIMESTRE- 202				
TOTAL EN GENERAL	PROFESIONALES	SUMA DE OPORTUNIDA DES REGISTRADAS	LAVADO DE MANOS	FRICCION DE MANOS	GUAN TES	OMISION	TOTAL	X DE CUMPLIMIEN O
	MEDICO	5	1	o	0	4		20.0
	LIC. EN ENFERMERIA	10	2	3	o	5	5	50.0
	TECNICOS EN ENFERMERIA	12	2	2	2	6	4	33.3
	OBSTETRA	0	o	0	o	0	0	#DIV/0!
	BIOLOGOS	o	o	0	0	0	0	#DIV/0!
DHERENCIA	ODONTOLOGOS	o	0	0	0	0	0	#DIV/0!
SERVICIOS	INTERNOS	0	0	0	0	0	0	#DIV/01
	TOTAL	27	5	5	2	15	10	37.0

En el cuadro podemos observar que de las 27 oportunidades registradas a los diferentes profesionales médicos y no médicos evaluados en los diferentes servicios hospitalarios solo el 37 % cumplen con la Adherencia de la Higiene de Manos.

# CONCLUSIONES:

Deficiente cumplimiento de acciones en relación a la higiene de manos.



- ✓ Deficiente porcentaje alcanzados en relación a la adherencia de higiene de manos.
- ✓ El equipo evaluador deberá organizarse de mejor forma la evaluación a los diferentes servicios.
- ✓ Retroalimentar la higiene de manos a los diferentes jefes de servicio momentos y pasos.
- ✓ Deficiente implementacion de insumos para la higiene de manos en los diferentes servicios.

# RECOMENDACIONES

A nivel general de los servicios deberán de continuar implementando puntos e insumos para la higiene de manos, en los servicios faltantes, para mantener la práctica segura de la Higiene de Manos.

A nivel general de los servicios deberán de continuar, así como de la adherencia de higiene de manos, a través de capacitaciones por grupo ocupacional (médico, no médico) los mismos que deberán mantener la práctica segura de la Higiene de Manos, fortaleciendo los procesos de monitoreo por las jefes y supervisoras de Hospitalización.

A la dirección: Se recomienda la emisión de un memorándum circular para comunicar la obligatoriedad del cumplimiento de la Guía Técnica para la implementacion del proceso de Higiene de Manos en los Establecimientos de Salud, como parte de los indicadores considerados dentro del Convenio de Gestión.

A las Jefaturas de los diferentes Servicios, se recomienda la coordinación directa con la Oficina de Gestión de la Calidad- Unidad de seguridad del paciente para el reforzamiento de capacidades en lo correspondiente a la aplicación de la Guía Técnica para la implementación del Proceso de Higiene de manos en los establecimientos de Salud, como mínimo 3 fechas enel cuarto trimestre del presente año.

ANEXOS CONSIDERADO EN EL DRIVE.